

a que se refiere el artículo 9.10 de la mencionada Ley.

La forma exigible a la agrupación de contratistas será la Unión Temporal de Empresas.

**Presentación de proposiciones para la subasta y el concurso:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, cerrados y firmados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta/concurso para la ejecución de las obras de .....», y se subtitularán: Sobre número 1, «Proposición económica», y sobre número 2, «Documentación general y técnica».

Las ofertas económicas se redactarán conforme a los modelos que figuran como anexos a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las documentaciones a presentar serán las exigidas en la cláusula sexta de cada uno de los pliegos.

Para ambas contrataciones los pliegos de condiciones podrán solicitarse al Servicio de Contratación y Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, donde se presentarán las proposiciones, con entrega conjunta de los sobres, de nueve a catorce horas, hasta el día 7 de julio de 1995.

La apertura tendrá lugar en acto público en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, 4.ª planta, a las trece horas del día 11 de julio de 1995.

El importe del presente anuncio se abonará prorrateado entre los adjudicatarios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Gerente, Fernando Bregón Oca.—37.364.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se corrige anuncio en el que se convocaba subasta, con admisión previa, de la obra «Reforestación en el monte consorciado M-3021, "Huelga de San Bartolomé", y M-1021, "Riberas del Jarama", término municipal de Talamanca del Jarama» (expediente 50-A/95).**

Advertido error en el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 126, de 29 de mayo de 1995, se corrige el mismo en el sentido de que no se exigirá clasificación para la subasta, con admisión previa, de las obras de «Reforestación en el monte consorciado M-3021, "Huelga de San Bartolomé", y M-1021, "Riberas del Jarama", término municipal de Talamanca del Jarama» (expediente 50-A/95). El plazo de presentación de proposiciones se contará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—37.363.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de nuevo trazado de la carretera provincial SO-V-6322 de San Pedro Manrique a El Collado, fase II.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Diputación Provincial hace público para general conocimiento que, se ha adjudicado

por el sistema de concurso de proyecto y ejecución, las obras de nuevo trazado de la carretera provincial SO-V-6322 de San Pedro Manrique a El Collado, fase II, a «Francisco Esteban e Hijos, Sociedad Anónima», y don José Beltrán Moñux, Unión Temporal de Empresas, por un importe de 144.190.888 pesetas.

Soria, 20 de abril de 1995.—El Presidente.—26.401-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se aprueba la convocatoria de concurso para la ejecución de obras de rehabilitación de la Casa de la Villa.**

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat aprobó, en sesión extraordinaria que tuvo lugar el día 22 de mayo de 1995, la convocatoria de la licitación que se anuncia a continuación:

1. **Objeto:** Ejecución del proyecto de obra municipal ordinaria de rehabilitación de la Casa de la Villa en Sant Boi de Llobregat.
2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.
3. **Tipos de licitación:** 173.906.848 pesetas (IVA, 16 por 100, incluido).
4. **Garantías a constituir:** Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto total de las obras (3.478.137 pesetas). Fianza definitiva, 6 por 100 (10.434.411 pesetas).
5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en la cláusula 12 del pliego de condiciones, y la siguiente clasificación:

- Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría a).
- Grupo C, subgrupo 4, categoría c).
- Grupo C, subgrupos 6 y 9, categoría b).
- Grupo J, subgrupos 1 y 4, categoría a).
- Grupo J, subgrupo 2, categoría c).
- Grupo K, subgrupos 4 y 9, categoría a).
- Grupo I, subgrupo 6, categoría b).
- Grupo I, subgrupo 7 categoría a).

6. **Lugar para la exposición de la documentación:** La documentación administrativa podrá ser consultada al Departamento de Administración del Área Territorial (plaza del Ayuntamiento), de nueve a trece treinta horas, y dentro del plazo para la presentación de proposiciones.

La documentación técnica se podrá recoger en la copistería Copyflash, con domicilio en la calle Once de Septiembre, número 30, teléfono 652-19-19, de Sant Boi de Llobregat, previo pago del importe de las copias.

7. **Plazo para la presentación de las proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. **Lugar para la presentación de las proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo antes señalado, y hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido.

9. **Apertura de pliegos:** Dentro del plazo que señala la cláusula 13 del pliego de condiciones.

Sant Boi de Llobregat, 24 de mayo de 1995.—El Teniente Alcalde Ponente de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaquer.—37.342.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para la ejecución de obras para reactivar biblioteca en el Juncal y Arrope.**

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1995, proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas que han

de regir la contratación, mediante concurso, para la ejecución de biblioteca central en el Juncal y Arrope, por lo que se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación, para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

- 1.º **Objeto:** Ejecución de biblioteca central en el Juncal y Arrope, se incluye proyecto seguridad.
- 2.º **Tiempo:** Diez meses.
- 3.º **Tipo:** 221.333.129 pesetas, IVA incluido.
- 4.º **Fianzas:** 4 por 100 provisional y 6 por 100 definitiva.
- 5.º **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de Documentos, en sobre cerrado y lacrado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación, de ocho a catorce horas.
- 6.º **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, salvo que éste sea sábado, que pasará al primer día hábil.

Torrejón de Ardoz, 7 de junio de 1995.—El Alcalde en funciones, Carlos Muñoz Gómez.—37.380.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para la ejecución de obras para casa de cultura en Las Fronteras.**

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1995, proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, para la ejecución casa de cultura Las Fronteras, por lo que se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación, para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

- 1 **Objeto:** Ejecución casa de cultura Las Fronteras, se incluye proyecto seguridad.
- 2 **Tiempo:** Doce meses.
- 3 **Tipo:** 215.084.880 pesetas, IVA incluido.
- 4 **Fianzas:** 4 por 100 provisional y 6 por 100 definitiva.
- 5 **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de Documentos, en sobre cerrado y lacrado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación, de ocho a catorce horas.
- 6 **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, salvo que éste sea sábado, que pasará al primer día hábil.

Torrejón de Ardoz, 7 de junio de 1995.—El Alcalde en funciones, Carlos Muñoz Gómez.—37.381.